

Datos Generales

Gaceta N°:	22050
Fecha de la Gaceta:	05/06/1992
Norma:	ACUERDO C.E.
Número de Norma:	8-92
Fecha de la Norma:	21/05/1992
Autoridad:	AUTORIDAD PORTUARIA NACIONAL
Vigencia:	A PARTIR DE SU APROBACION

Título:	ACUERDO C.E. No. 8-92.
Comentario:	El presente Acuerdo, fija la tarifa por el suministro de agua potable a las naves en los muelles del país. Este Acuerdo no tiene título. TEMAS RELACIONADOS: AGUA, PUERTOS, TARIFA, ACUERDO, AUTORIDAD PORTUARIA NACIONAL, SUMINISTRO.

Temas Relacionados

ACUERDO
AGUA
AUTORIDAD PORTUARIA NACIONAL
PUERTOS
SUMINISTRO
TARIFA

Referencias

ACUERDO C.E. 8-92						
REFERENCIAS POSTERIORES:						
Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
ACUERDO C.E. 8-92						
REFERENCIAS ANTERIORES:						
Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
ACUERDO C.E.	64-83	12/01/1983	19782	30/03/1983	ADICIONA PARCIALMENTE	El presente Acuerdo adiciona el artículo 10 del Acuerdo C.E. No. 64-83 de 12 de enero de 1983.

Jurisprudencia Constitucional
